



IGLESIAS BAUTISTAS DE PUERTO RICO

**PROTOCOLO Y GUÍA SUGERIDA PARA LA
REAPERTURA DE FACILIDADES Y TEMPLOS**

PLAN DE CONTROL

DE EXPOSICIÓN AL COVID-19



TABLA DE CONTENIDO

MENSAJE DEL MINISTRO EJECUTIVO 1

I. INTRODUCCIÓN..... 4

II. RESPONSABILIDADES DIRECTIVOS DE LA IGLESIA..... 5

III. PROPÓSITO 5

IV. OBJETIVOS 6

INFORMACIÓN CRÍTICA SOBRE LA PANDEMIA

¿QUÉ ES COVID 19?

¿CÓMO SE PROPAGA?

NIVEL DE RIESGO

V. PROTOCOLO GENERAL LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN 8

PROTOCOLO DE CONTACTO EN SERVICIOS DE ADORACIÓN

PROCEDIMIENTOS ENTRADA AL TEMPLO / CERNIMIENTO

IDENTIFICACIÓN DE UN CASO PROBABLE / PROCEDIMIENTO A SEGUIR

MANEJO PERSONAL ALTO RIESGO

RECOMENDACIONES Y MEDIDAS PARA PREVENIR Y REDUCIR RIESGO DE CONTAGIO

VI. SERVICIO / CUIDADO PASTORAL 16

VII. PERSONAL ADMINISTRATIVO 16

VIII. MANTENIMIENTO REGISTROS OSHA / EMPLEADOS DE LA IGLESIA 16

IX. CONFIDENCIALIDAD Y PRIVACIDAD 18

X. REGLAS DE USO DE LOS BAÑOS18

XI. CONTROLES ESTABLECIDOS PARA ELIMINAR POSIBLE CONTAGIO..... 18

XII. ROL DE LOS UJIERES 19

XIII. PERSONAL ACTIVO DURANTE LA SEMANA Y EN LOS CULTOS 19

XIV. EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL A SUMINISTRAR..... 20

XV. PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECTANTES20

XVI. VENTILACIÓN ADECUADA /FLUJO DE AIRE ACONDICIONADO 20



XVII. ADIESTRAMIENTO PARA EL PERSONAL Y DIRECTIVOS 21
REFERENCIAS 34
Anejo I 35



MENSAJE DEL MINISTRO EJECUTIVO

La pandemia del coronavirus (COVID-19) ha presentado un sinnúmero de desafíos a la iglesia, al igual que a la población en general. Nos vimos en la necesidad de cerrar nuestros templos de manera abrupta, para proteger la vida del prójimo. Para enfrentar el desafío de continuar congregándonos y siendo iglesia desde el distanciamiento físico, hemos sido creativos e intencionales. Estamos utilizando un sinnúmero de herramientas y estrategias que tenemos a nuestro alcance para acompañar a nuestra feligresía, llevar alimentos a quien no tiene, apoyar a quien sufre violencia y congregarnos a la distancia.

Creemos en la ley y el orden. Por ello, hemos respetado las directrices gubernamentales y nos hemos mantenido siendo iglesia aun cuando nuestros templos están cerrados. Pero eso no significa que, al recibir la autorización del estado, regresaremos a nuestros templos de inmediato.

Debemos hacerlo de forma responsable; una que refleje nuestro amor por los demás, tomando en cuenta que la vida humana, cuyo valor es incalculable, va por encima de cualquier otra consideración. El Amor, encarnado en Jesús, nos enseña el camino a seguir.

Esta guía pretende ayudar a cada congregación a realizar una autoevaluación para poder determinar lo que se necesita implementar, corregir; mejorar o añadir para estar preparados, para las distintas etapas de regreso al templo. Esto se hará de forma paulatina, siguiendo las directrices gubernamentales y vigilando que la incidencia de contagios se mantenga en los límites de control establecidos para pasar de una etapa a otra. Debemos regresar a nuestros templos de la manera correcta y atemperada a la realidad de cada congregación.



Agradecemos la colaboración de la endosada Jemilza Boria, directora del Programa de Hospitalización Parcial del Hospital San Juan Capestrano de Caguas, el hermano Hernán Rosado, director de Servicios Médicos de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, al arquitecto Christian Estrada, a nuestro asesor en asuntos laborales y de OSHA, el hermano Javier Padró por su colaboración en la preparación y revisión de esta guía. También a las hermanas Lilybeth Rodríguez y pastora Anátalys González por la diagramación del documento.

Confiamos que esta herramienta sea de gran utilidad y les ayude a prepararse para, cuando llegue el momento indicado, regresar a sus templos.

En el amor de Cristo,

A handwritten signature in blue ink that reads "Edgardo M. Caraballo".

Rvdo. Edgardo M. Caraballo Marín
Ministro Ejecutivo
Iglesias Bautistas de Puerto Rico



**PROTOCOLO Y GUÍA PARA LA REAPERTURA DE FACILIDADES Y TEMPLO
[NOMBRE DE LA IGLESIA]**

[PLAN DE CONTROL DE EXPOSICIÓN AL COVID-19]

**PLAN PARA LA PREVENCIÓN PREPARACIÓN
Y RESPUESTA AL CORONAVIRUS
[PLAN COVID-19]**

«Hijos míos, no debemos limitarnos a decir que amamos, sino que debemos demostrarlo por medio de lo que hacemos». 1 Juan 3:18 (TLA)



I. INTRODUCCIÓN

A medida que las ordenanzas gubernamentales, ya sean estatales o federales, han ido constantemente modificándose, de acuerdo con la cuarentena, es imperativo entender que el mundo ha cambiado significativamente. La Iglesia se ha atemperado a estos tiempos, trabajando nuevas formas de cómo hacer discípulos durante esta pandemia. Aunque nuestras facilidades han estado cerradas, la Iglesia del Señor ha permanecido trabajando y en pie de lucha. No obstante, la realidad de la pandemia global del virus conocido como Coronavirus 2019 (COVID-19) ha transformado nuestra forma de ofrecer nuestras reuniones de adoración, ya que en la actualidad no existe una vacuna para este virus. La mejor forma de prevenir la enfermedad es evitar la exposición. Se recomienda tomar algunas precauciones en nuestro diario vivir para ayudar a prevenir la propagación de esta y otras enfermedades respiratorias contagiosas, y esto incluye la celebración cúltrica en el templo, modificando nuestro comportamiento afectivo, estableciendo controles y prácticas de distanciamiento social.

La Iglesia tiene como prioridad la salud y la seguridad de nuestros empleados, miembros y visitas. Con la propagación del Coronavirus o "COVID-19", una enfermedad respiratoria causada por el virus SARS-COV-2, debemos permanecer alerta para mitigar el brote. Como respuesta y para mantener la seguridad y las operaciones, hemos desarrollado este Plan o Protocolo de Prevención de la Exposición, Preparación y Respuesta ante el COVID-19 para ponerlo en práctica, en la medida de lo posible, en todas las iglesias y en nuestras áreas de trabajo. La institución también ha identificado un equipo de empleados y personal voluntario de apoyo tales como miembros de las iglesias, para proveer la orientación crítica y necesaria que han establecido los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) y la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA).

Los miembros de las juntas directivas de cada iglesia junto al liderato pastoral serán los responsables directos de realizar los adiestramientos y reuniones para concienciar y exponer la importancia de seguir los controles establecidos y de proveer el equipo de seguridad necesario para salvaguardar a los empleados,



miembros y visitantes de una posible contaminación con COVID-19; y de asegurarse de que este plan se implementa tal y como está escrito.

Este plan se basa en la información disponible del CDC y OSHA y el Departamento de Salud de P.R. en el momento de su desarrollo, y está sujeto a cambios en función de la información adicional proporcionada por el CDC, OSHA y otros funcionarios públicos y entidades gubernamentales relacionadas. La institución también puede modificar este Plan en función de las necesidades operativas de cada área o departamento de la iglesia.

II. RESPONSABILIDADES DE LOS DIRECTIVOS DE LA IGLESIA

Todos los directivos de la iglesia y de su junta administrativa deben estar familiarizados con este plan y estar preparados para responder las preguntas de los empleados, miembros y visitantes. Todos deben dar un buen ejemplo siguiendo este plan en todo momento. Esto implica seguir buenas prácticas de higiene personal y seguridad en el lugar de trabajo o de culto para evitar la propagación del virus. Los directivos y la figura pastoral deben fomentar este mismo comportamiento de todos los empleados, miembros y visitantes. Este personal es responsable de asegurarse de que el Plan COVID-19 se divulgue a todos los miembros; se discuta y se lleve a cabo según escrito. También le dará seguimiento a que se mantenga vigente y que se provea todo lo necesario para asegurar un control de exposición óptimo.

III. PROPÓSITO

Reconociendo el principio de la autonomía e interdependencia, así como la diversidad de recursos, contextos y desafíos de cada congregación, hemos elaborado este plan. El propósito de este Plan de Control de Exposición a COVID-19 es ofrecer un marco de referencia para que podamos implementar controles; prácticas y procedimientos necesarios para salvaguardar la vida de los miembros de nuestra congregación, visitantes y nuestros empleados para así evitar la propagación del Coronavirus.

Hemos hecho una autoevaluación a la luz de las recomendaciones del Centro para el Control de Enfermedades (CDC), la Organización Mundial de la Salud,



PROSHA y el Departamento de Salud de P. R. y otros profesionales expertos en la materia. Con este documento, incluimos varios anejos que serán de gran utilidad para cumplir nuestros objetivos.

IV. OBJETIVOS

- Mantener las operaciones de la Iglesia lo más saludables posible, mitigando los riesgos de transmitir COVID-19 entre los miembros y asistentes al templo.
- Crear un ambiente seguro en donde podamos alabar a Dios en la confianza de que se nos proveerá de todo lo necesario para nuestra protección.

V. INFORMACIÓN CRÍTICA SOBRE ESTA PANDEMIA

¿QUÉ ES EL COVID-19?

El nuevo Coronavirus, COVID-19, es uno de los siete tipos de Coronavirus humanos conocidos. El COVID-19, al igual que los Coronavirus MERS y SARS, probablemente evolucionó a partir de un virus previamente encontrado en animales. Los Coronavirus restantes conocidos causan un porcentaje significativo de resfriados en adultos y niños, estos no son una amenaza grave para los adultos sanos.

Según los informes, los pacientes con infección confirmada de COVID-19 han tenido una enfermedad respiratoria leve a grave con síntomas como fiebre, tos y dificultad para respirar.

Según el Departamento de Salud y Servicios Humanos, los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC), las autoridades chinas identificaron un brote causado por un nuevo Coronavirus. El brote comenzó en Wuhan, provincia de Hubei, China, y se ha extendido a un número creciente de países, incluido los Estados Unidos y P.R.



¿CÓMO SE PROPAGA EL COVID-19?

El COVID-19, como otros virus, puede propagarse entre las personas. Las personas infectadas pueden transmitir el COVID-19 a través de sus secreciones respiratorias, especialmente cuando tosen o estornudan. Según el CDC, la propagación de persona a persona es más probable entre contactos cercanos (aproximadamente 6 pies). Se cree que la propagación de persona a persona ocurre principalmente a través de gotitas de las vías respiratorias que se producen cuando una persona infectada tose o estornuda, expulsando organismos patógenos respiratorios. Estas gotitas pueden caer en la boca o la nariz de las personas cercanas o se pueden inhalar a los pulmones. Actualmente está claro que una persona puede contraer el COVID-19 al tocar una superficie u objeto que tiene el virus y luego tocarse la boca, la nariz o posiblemente los ojos.

Al evaluar los posibles riesgos, los empleadores deben considerar si sus trabajadores pueden encontrarse con alguien infectado con el COVID-19 en el ejercicio de sus funciones. Los empleadores también deben determinar si los trabajadores podrían estar expuestos a entornos (lugares de trabajo) o materiales (equipos, desechos) contaminados con el virus.

Dependiendo del entorno laboral, los empleadores también pueden confirmar la identificación de personas enfermas que tienen signos, síntomas o antecedentes de viaje a las áreas afectadas por el COVID-19 que indican una posible infección del virus. Así se podrá ayudar a identificar los riesgos de exposición de los trabajadores y poner en práctica las medidas de control adecuadas.

Hay mucho más que aprender sobre el factor de transmisión, la gravedad y otras características asociadas al COVID-19, y las investigaciones están en curso.

Empleados, los miembros de la iglesia y los visitantes deben familiarizarse con los síntomas del COVID-19 los cuales incluyen:

- Tos
- Fiebre



- Dificultad para respirar
- Primeros síntomas como escalofríos, dolores corporales, dolor de garganta, dolor de cabeza, náuseas/vómitos y secreción nasal.
- Perdida del sabor o del olfato
- Diarrea

Si desarrolla fiebre y síntomas de enfermedades respiratorias, como tos o dificultad para respirar, NO VENGA A TRABAJAR O NO ASISTA AL CULTO y contacte su proveedor de atención médica de inmediato y de ser empleado llame a su supervisor para informar su situación.

NIVEL DE RIESGO

Dado la cantidad de personas que, dependiendo el nivel o fase de capacidad permitida este en un momento dado, puedan estar en el templo, entendemos que el nivel de exposición puede ser mediano, si se toman todas las precauciones requeridas por el CDC y el Departamento de Salud de P.R.

VI. PROTOCOLO GENERAL DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN PREVIO Y LUEGO DE CADA USO DE LAS FACILIDADES DE LA IGLESIA:

La apariencia general de cada lugar de reunión comunicará a las personas que visitan y a la congregación en general un sentido de seguridad, amor al prójimo y compromiso con su salud y la de otros.

- Se realizará una limpieza profunda en toda la facilidad antes y después del uso del templo y las distintas áreas de la institución. La finalidad de la limpieza profunda es lograr una buena desinfección del área y para esto se necesita el tiempo que indique el fabricante del producto que cumpla con las regulaciones de desinfección total. Esto aplica tanto a personal de limpieza contratado como a toda persona que colabore con la limpieza del templo. La limpieza profunda tiene un período de espera como mínimo de dos (2) horas.
- Se pondrán en varias áreas visibles de las facilidades de la iglesia comunicación escrita, ya sea afiches (posters) y opúsculos (brochures) sobre cómo detener la propagación del Covid-19. Estos opúsculos y/o



afiches estarán disponibles de forma gratuita y en español. Algunos ejemplos se adjuntan en este plan.

- Se pondrán e identificarán estaciones de desinfección de manos, principalmente en todas las entradas del templo y en áreas claves.
- Se gestionará el tener zafacones de basura sin contacto (esto es zafacones automáticos o de abrir con pedal) para reducir el contacto y la propagación de gérmenes.

PROTOCOLO DE CONTACTO EN SERVICIOS DE ADORACIÓN:

- En primer lugar, se exigirá el uso de mascarillas en todas las reuniones y cuando entren a las facilidades del templo (excepto a los niños menores de 2 años).
- **Capacidad de uso del templo:** Por tanto, tomando en cuenta las recomendaciones sobre el distanciamiento social, en la primera etapa o Fase 1 del plan de retorno paulatino, los servicios a ofrecerse comenzarán a operar con un 25 % de la capacidad de cupo del templo; siempre y cuando se pueda garantizar el estricto distanciamiento de (6) pies o más entre personas o unidades familiares. De no tener el espacio físico para garantizar dicho distanciamiento se reducirá la cantidad de personas hasta que se cumpla con este requisito. Esto permitiría un mejor manejo sobre el distanciamiento social y optimizaría la circulación de los usuarios en el espacio disponible. Eventualmente, y conforme a los protocolos que se vayan estableciendo, este porcentaje podría aumentarse y podremos pasar a la próxima etapa; tomando en consideración una cantidad de días donde se compruebe que no hay mayor riesgo para la congregación.
- **Contados 21 días de NO haber contagios en la iglesia** y/o lugar de adoración desde el inicio de la Fase 1 se podría aumentar al 50 % la cantidad de personas permitidas a estar en las facilidades; siempre que se pueda garantizar el mantener el estricto distanciamiento de seis (6) pies entre personas o unidades familiares. De no tener el espacio físico para garantizar dicho distanciamiento, se reducirá la cantidad de personas.
- **Contados otros 21 días de NO haber contagios en la iglesia** y/o lugar de adoración, desde el inicio de la Fase 2, se aumentará al 75 % el cupo de



participantes permitidos en la Fase 3; siempre que se pueda seguir manteniendo un distanciamiento de (6) pies entre personas o unidades familiares. De no poderse garantizar el espacio físico para lograr dicho distanciamiento, se reducirá la cantidad de personas dentro del templo y facilidades hasta que se cumpla con este requisito.

- El Centro de Control de Enfermedades, la Organización Mundial de la Salud y las guías federales **NO** recomiendan usar las facilidades al 100 % de su cupo hasta tanto haya una vacuna. Por lo tanto, en este momento no estaremos haciendo planes y proyecciones en nuestro actual plan para operar al 100 %.
- En lo posible y a discreción de la iglesia siempre y cuando se cumpla con los requisitos esenciales de este plan (estaciones de desinfección, mascarillas, guantes, “Hand Sanitizer”, limpieza de sillas, estricto distanciamiento entre otros y se cuente con el espacio abierto o lugar de estacionamiento adecuado) se podrá realizar la modalidad de servicio al aire libre.
- **MOBILIARIO DE LA IGLESIA Y USO DE ASIENTOS:** Se tomará en consideración que todos los accesos y áreas comunes como pasillos, l deberán estar siempre accesibles, proveyendo una circulación adecuada entre el espacio y cantidad de personas en movimiento. Por tanto, se implementará (sea escaño o silla) que en todo tiempo el acomodo de personas en el espacio disponible sea asistido y que el mismo se haga desde las sillas/espacios en los extremos hacia el pasillo. De esta forma, se evita el contacto seguido de personas pasando frente a otras para acomodarse, se limita la circulación innecesaria (se pueden tener los espacios asignados en el caso de ser sillas y marcados con distanciamiento adecuado en el caso de escaños) para lograr una distribución ordenada y controlable. ****Es importante destacar que para lograr la total funcionalidad de esta recomendación se orientará a la congregación para llevar a cabo el menor uso posible de las áreas comunes, como baños, salas de reuniones entre otros. De este modo, y tomando en cuenta que cada culto tendrá una duración menor a la regular, evitamos el contacto entre personas en la misma fila una vez hayan sido ubicadas.**



- Las recomendaciones sobre la capacidad y el acomodo van de la mano del acomodo del mobiliario, distribución de personas desde la entrada del edificio a los asientos, entre otros aspectos. Se considerará poner algún tipo de dibujo/plano con un esquema general del mobiliario de la iglesia, lo que serviría para orientar a cada miembro de la congregación de antemano, sobre cómo se verá afectado el espacio ante esta crisis. Además, en casos especiales puede ayudar para determinar la capacidad de personas y tenerlo como documento guía para mantener el orden.

PROCEDIMIENTOS EN LA ÁREA DE ENTRADA AL TEMPLO/PROCESO CERNIMIENTO:

- Se han seleccionado, definido o asignado un(as) área(s) particular(es) de entrada al templo en donde se llevará a cabo el proceso de verificación inicial a toda persona que llegue al templo o a las facilidades de la institución. Se podrá usar cualquiera de los siguientes métodos de cernimiento: la entrega de un Cuestionario de Salud para COVID-19 (ANEJO 1) o la toma de temperatura o ambos; en cuyo caso toda persona que arroje 38 grados Celsius o 100.4 grados Fahrenheit no podrá entrar al templo o sus facilidades. Se verificará que las personas que entren al templo estén debidamente cubiertas con una mascarilla. En el caso de que alguna persona no cuente con dicha mascarilla, la iglesia debe proveerla sin costo. Es una responsabilidad social de la Iglesia.
- Durante este procedimiento cada persona deberá mantener los 6 pies de distancia y seguir las instrucciones de los ujieres o personal designado.

IDENTIFICACIÓN DE UN CASO PROBABLE/PROCEDIMIENTO A SEGUIR

- El ujier o persona designada, al verificar la temperatura de la persona, si esta arroja 38 °C o 100.4 grados Fahrenheit o más, o identifica a una persona con dificultad respiratoria, tos, estornudos deberá ser llevada a un sitio ya predeterminado para orientarle sobre cómo proceder.
- Si se decide usar el método de verificación usando solo el cuestionario este deberá ser cumplimentado en todas sus partes y el visitante o miembro debe responder a las preguntas contenidas en el mismo. De igual manera,



si una de las respuestas al cuestionario es «SI», el miembro o visitante deberá ser aislado del resto de las personas para orientarle de cómo debe proceder.

- El ujier o persona designada notificará al pastor/a o a la persona encargada para que oriente al miembro o visitante sobre cómo proceder. Este debe pedirle que por precaución retorne a su hogar y voluntariamente se ponga en cuarentena hasta que reciba consejo médico. Se le orientará a que visite su médico lo antes posible y que permanezca en cuarentena en su hogar hasta que esté certificado de que no tiene COVID-19.
- De tener conocimiento que alguna persona diagnosticada con Covid-19 ha estado o estuvo en las facilidades será notificado al Departamento de Salud y nos comunicaremos con los congregantes para notificar sobre la potencial exposición siempre y cuando se mantenga la debida confidencialidad de la persona afectada según dispone la Ley del American Disabilities Act (Ley ADA) y la Ley de Portabilidad y Responsabilidad del Seguro Médico (Ley HIPPA).
- Se les pedirá a las personas expuestas a una persona diagnosticada con Covid-19 se queden en sus casas y se auto monitoreen y sigan las instrucciones del CDC, si aparecieran síntomas.
- Se orientará a la persona que podría volver a congregarse una vez tenga certificación negativa en enfermedades contagiosas y/o estar 14 días en aislamiento físico, según criterios del CDC.
- Se debe realizar una limpieza profunda en el área donde la persona estuvo en contacto con otras personas o estuvo trabajando o tuvo contacto con facilidades y equipos o si estuvo en contacto con varias áreas o no puede determinarse. Es crítico que el proceso de desinfección en estos casos sea uno profesional que asegure una desinfección adecuada y que cumpla con los parámetros de CDC & OSHA.
- En caso de que un empleado de la iglesia presente síntomas o sea diagnosticado con COVID-19 o con una afección respiratoria, como pudiera ser Influenza o Micoplasma, deberá permanecer en una cuarentena de 14 días mínimo y no presentarse a trabajar hasta que los resultados médicos arrojen que está bien de salud y libre del COVID-19.



MANEJO PERSONAL ALTO RIESGO

- Personal de alto riesgo es considerado todo aquel que tenga una condición ya anterior que esté embarazada, mayor de 65 años o con condiciones mórbidas que puedan agravarse o ser fatales en caso de exposición al COVID-19. Este personal será alertado de su derecho a permanecer fuera del trabajo y a acogerse a los beneficios dispuestos por ley; en caso de los miembros de la iglesia se les recomendará quedarse en casa. A todo empleado de alto riesgo, mientras exista la Pandemia, se le requerirá certificación médica que lo autorice a poder regresar a su trabajo; si tiene una de una de estas condiciones.

RECOMENDACIONES Y MEDIDAS PARA PREVENIR Y REDUCIR LOS RIESGOS DE CONTAGIO:

- Usar en todo momento su mascarilla y de ser necesario, para mejorar la prevención, sus guantes. El uso de mascarilla es compulsorio dentro del templo y sus facilidades. El equipo de protección le será provisto a empleados y/o visitantes libres de costo si no lo tiene, al igual que a los miembros de la congregación. Es responsabilidad de cada miembro el traer su propia mascarilla, guantes, desinfectante en «gel» o líquido; para su propia protección; no se permitirá a nadie en el templo o facilidades sin mascarilla.
- Cada persona debe lavarse las manos una vez llegue al templo, se recomienda que, durante el culto, si hizo contacto con otras personas o con una superficie que pudiera estar poco limpia, tome la precaución de lavarse las manos con desinfectante o agua y jabón por 20 segundos, antes de irse del templo.
- Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca.
- Es recomendable que la asistencia a los cultos no sobrepase la capacidad del templo permitida en cada etapa y se mantenga en todo tiempo el distanciamiento social requerido por recomendación del CDC. Si se llegara al límite se considerará la opción de abrir nuevas sesiones de culto para mantenernos en los límites aprobados para cada etapa. De hacerse se dejará al menos dos (2) horas de diferencia entre cada culto o días



alternos para desinfectar las facilidades y asignar las personas que asistirán a los cultos. También se considerará la opción de transmitir el culto adicional por redes sociales o redes internas de la congregación.

- **CRÍTICO: SUPRIMIR EL SALUDO FRATERNAL.** Las «muestras de afecto», es decir los besos o tocarse deben ser sustituidas por saludos, como una inclinación, o simplemente hacer gestos con las manos.
- Los niños permanecerán junto a sus padres o encargados en todo momento a menos que la iglesia provea un mecanismo seguro para atenderlos debidamente durante el culto asegurándoles que se tomarán todas las debidas precauciones para protegerles.
- No se debe ofrecer alimentos ni se promueve compartir los mismos, excepto que estén previamente empacados; sean para llevar y tomando todas las medidas del Departamento de Salud en consideración.
- Mantener a todas las personas a 6 pies de distancia incluyendo las personas que participen de la dirección del culto, según recomiendan el Centro Para el Control de Enfermedades (CDC) y la Organización Mundial de la Salud (OMS).
- En el caso de las ofrendas y la distribución de la Cena del Señor, se modificarán los métodos para coleccionar y distribuir la misma de tal forma que se minimice el contacto físico y la exposición a entrar en contacto con dinero o utensilios que van a ser tocados por múltiples personas:

Ejemplos:

- ✓ Entregar las ofrendas en un área designada y ponerla en un plato o canasta; sin que haya una persona aguantando el plato o canasta. El diácono o diaconisa o ujier a cargo debe tener guantes y el personal que cuente el dinero debe tener guantes y mascarillas y desinfectar los billetes recogidos.
- ✓ Se podrá establecer como opción; a discreción de la iglesia; la donación electrónica, integrando métodos de transferencia electrónica como ATH Móvil, entre otros.
- Solo la persona que dirija el culto, predique o tenga a cargo los momentos de alabanza, se quitará la mascarilla temporalmente siempre y cuando mantenga la distancia física para una proyección de voz adecuada o en sustitución usar un "Face Shield". Se fomentará que cada persona tenga



asignado un micrófono y luego de su uso lo desinfecte. Todos los micrófonos; púlpito, equipos y utensilios usados en el culto deberán ser limpiados y desinfectados al terminar el culto o lo más pronto posible.

- Santa Cena: El domingo de comunión, tendremos elementos preenvasados disponibles, o se podría animar a las familias que traigan sus propios elementos; a discreción de la iglesia.
- Bautismo: Por el momento, no tenemos pautado celebrar bautismos. Una vez el gobierno autorice el libre uso de las playas y ríos, se podrán celebrar bautismos en estos lugares tomando las medidas de distanciamiento físico requeridas. Los asistentes deben utilizar mascarilla en todo momento. No se deben celebrar bautismos en lugares cerrados (ej. bautisterios), hasta que exista una vacuna o medicamento contra el COVID-19 y el mismo esté disponible para toda la población.
- Quedarse en el hogar es la mejor opción, si presenta síntomas de enfermedad respiratoria quédese hasta que consulte a un médico y tenga el visto bueno de que puede salir.
- La iglesia verificará constantemente que los servicios sanitarios cuenten con agua y jabón para el lavado frecuente de manos y colocará en sitios visibles la rotulación con las medidas preventivas de lavado de manos y el protocolo del estornudo y tos provistos por el CDC.
- Es crítico el desinfectar los objetos y las superficies que se tocan frecuentemente, usando un producto desinfectante de limpieza de uso doméstico aprobado bajo los estándares de E.P.A., ya sea de rociador o de toallas desechables. Los baños se limpiarán antes y después de cada culto.
- Se reforzará la práctica de lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón por al menos 20 segundos, especialmente después de ir al baño, antes de comer, y después de tocarse la nariz, toser o estornudar. Si no tiene disponible agua ni jabón, use un desinfectante de manos que contenga por lo menos un 60 % de alcohol ("*hand sanitizer*"). Se espera que todo empleado se lave las manos al menos cada dos (2) horas siguiendo las directrices de CDC.



VII. SERVICIO Y CUIDADO PASTORAL

El pastor/a seguirá ofreciendo cuidado y servicio pastoral a través de conferencias telefónicas, vía mensajes de texto o llamadas y con visitas presenciales, según las leyes estatales lo dispongan y con las debidas protecciones.

VIII. PERSONAL ADMINISTRATIVO

El personal administrativo de nuestras iglesias son personas importantes y claves para la reapertura de nuestras facilidades. Haremos todo lo posible para proteger a nuestros empleados y sus familias tomando las precauciones necesarias e informándoles sobre los protocolos de reapertura. Se seguirán todos los protocolos establecidos por las leyes de PR, incluyendo las de Administración de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA). Se le dará un adiestramiento detallado sobre las precauciones a tomar, los requisitos del uso del equipo de protección personal, los controles y procedimientos a seguir para eliminar la posibilidad de un contagio y se le instruirá sobre qué hacer si presenta síntomas del Coronavirus o si nota que alguno de sus compañeros lo tiene o se entera de que alguna persona estuvo de viaje y no lo ha notificado; sea otro empleado o miembro de la iglesia. También se le instruirá de cómo evitar un contagio en el sitio de trabajo. Las oficinas del personal administrativo se limpiarán en base semanal; aunque cada empleado deberá limpiar su área de trabajo y superficies de trabajo con agentes de limpieza y desinfectantes antes y después de comenzar su tarea diaria. Se le proveerá lo necesario para que pueda tomar todas las precauciones posibles para salvaguardar su salud.

IX. MANTENIMIENTO DE REGISTROS DE OSHA [EMPLEADOS DE LA IGLESIA]

Si se informa de un caso confirmado de COVID-19 de un empleado, la institución determinará si cumple con los criterios de registro y presentación de informes según la regla de mantenimiento de registros de OSHA. OSHA requiere que los PATRONOS registren las lesiones y enfermedades relacionadas con el trabajo que cumplan ciertos criterios de gravedad en el registro OSHA 300 y que completen el Formulario 301 de OSHA (o equivalente) al ocurrir estas lesiones. A los efectos del COVID-19, OSHA también requiere que los empleadores informen a OSHA de



cualquier enfermedad relacionada con el trabajo que provoque una muerte o la hospitalización de uno o más empleados. La «hospitalización» se define como un ingreso formal al servicio de hospitalización de un hospital o clínica para recibir atención o tratamiento por un día o más.

OSHA ha tomado la determinación de que el COVID-19 no debe excluirse de la cobertura de la regla, como el resfriado común o la gripe estacional, y por lo tanto, OSHA lo considera una «enfermedad». Sin embargo, OSHA ha declarado que solo los casos confirmados de COVID-19 deben considerarse una enfermedad de conformidad con la regla. Por lo tanto, si un empleado simplemente viene a trabajar con síntomas compatibles con el COVID-19 pero no es un diagnóstico confirmado como positivo, el análisis de la capacidad de registro no necesariamente se activa en ese momento; la enfermedad tiene que estar correlacionada a las funciones del trabajo o contagiado en el trabajo.

Si un empleado tiene un diagnóstico confirmado positivo de COVID-19, la institución realizará una evaluación de cualquier exposición en el lugar de trabajo para determinar si el caso está relacionado con el trabajo. La relación con el trabajo se presume para enfermedades que surgen de eventos o exposiciones en el entorno laboral, a menos que cumpla con ciertas excepciones. Una de esas excepciones es que la enfermedad involucra signos o síntomas que surgen en el trabajo pero que se derivan únicamente de un evento o exposición no relacionados con el trabajo, es decir, que ocurre fuera del entorno laboral. Por lo tanto, si un empleado se contagia de COVID-19 únicamente de una exposición fuera del entorno de trabajo, no estaría relacionada con el trabajo y, por lo tanto, no se puede registrar.

La evaluación de la institución considerará el entorno de trabajo en sí, el tipo de trabajo realizado, el riesgo de transmisión de persona a persona dado el entorno de trabajo y otros factores como la propagación de la comunidad. Además, si un empleado tiene un diagnóstico confirmado del COVID-19 que se considera relacionado con el trabajo, la institución informará a OSHA no más tarde de 8 horas en caso de una fatalidad y no más tarde de 24 horas si ocurre una hospitalización de un día o más a partir del momento en que se le hospitalice.



X. CONFIDENCIALIDAD Y PRIVACIDAD

Excepto en circunstancias en las que la institución tenga la obligación legal de informar sobre la incidencia de enfermedades transmisibles en el lugar de trabajo o de reunión, se mantendrá la confidencialidad de todas las afecciones médicas de acuerdo con la ley aplicable y en la medida de lo posible según las circunstancias. Cuando sea necesario, el número de personas a la que se informará sobre el diagnóstico positivo de un empleado no identificado se mantendrá al mínimo necesario para cumplir con los requisitos de presentación de informes y limitar el potencial de transmisión a otros. La institución se reserva el derecho a informar a otros empleados que un compañero de trabajo no identificado ha sido diagnosticado con el COVID-19. De esta manera empleados que podrían haber estado expuestos a la enfermedad pueden tomar medidas para proteger su salud. La institución también se reserva el derecho de informar a los visitantes de que un empleado u otro miembro de la congregación ha sido diagnosticado con el COVID-19 si pudieran haber estado expuestos, para que esas personas puedan tomar medidas para proteger su propia salud.

XI. REGLAS PARA EL USO DE LOS BAÑOS

Los baños se mantendrán limpios y se verificarán y limpiarán antes y después de cada culto. Es importante que el baño y servicio sanitario sea usado exclusivamente por solo una persona a la vez. Se deben mantener estrictas reglas de higiene en el uso de los baños del templo. Es importante que lave sus manos con agua y jabón por 20 segundos antes de salir y si posible usar desinfectante.

XII. CONTROLES ESTABLECIDOS PARA ELIMINAR POSIBLE CONTAGIO

HEMOS ESTABLECIDO LOS SIGUIENTES CONTROLES PARA ELIMINAR LA POSIBILIDAD DE CONTAGIO:

- Proceso de cernimiento y verificación de todo visitante; miembro y empleado entrando a las facilidades.
- Uso compulsorio de mascarillas y guantes en algunos casos.



- Promover el distanciamiento social.
- Limitar el total de participantes en los cultos.
- No permitir personas con fiebre o síntomas característicos de COVID-19.
- Campaña de educación de todo el personal, visitantes y miembros.
- Controles para reducir la exposición al momento del ofertorio y la celebración de la Santa Cena.
- Se han limitado las actividades, reducido horarios y mantenido el ofrecimiento de algunas actividades de modo remoto. Eliminación de los «abrazos fraternales» con contacto físico.
- Uso de un proceso de desinfección formal antes y después de cada culto.

XIII. ROL DE LOS UJIERES

TAREAS ADICIONALES AL ROL REGULAR DE LOS UJIERES:

- Asegurarse que toda persona en la iglesia sigue y mantiene el distanciamiento requerido.
- Se asegurará que en todos los puntos críticos hay los productos desinfectantes y equipos de protección requeridos y dará la voz de alerta si no los hay.
- Mantendrá el orden y se asegurará que no se desarrollen tertulias en los pasillos y que el templo se desaloja de manera rápida, una vez termina el culto.

XIV. PERSONAL ACTIVO DURANTE LA SEMANA Y EN LOS CULTOS

La iglesia tendrá activo durante la semana, en forma parcial y/o a tiempo completo, personal administrativo y de apoyo pastoral.

En los días de culto estará activo el siguiente personal:

- Ujieres
- Ministerio de musical
- Liderato pastoral
- Diáconos
- Coordinadores de ministerios
- Personal de apoyo



XV. EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL A SUMINISTRAR

La iglesia suministrará a sus empleados mascarillas, guantes, protección visual para ciertas actividades y establecerá controles para proteger a sus empleados y personas que vengan a los cultos y actividades de la iglesia. De este personal no venir con su equipo de protección personal, la iglesia lo suplirá libre de costo.

XVI. PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECTANTES

La iglesia tiene una gama de opciones de productos aprobados por E.P.A. para combatir y ser efectivos contra el Coronavirus. Puede conseguir vía Internet la lista de productos desinfectantes aprobados por E.P.A., de los cuales se destacan:

- Toallas desinfectantes Clorox
- Clorox líquido
- Aerosol desinfectante Clorox
- Limpiador Lysol
- Alcohol sobre un 60 % de concentración
- Desinfectante en gel («Hand Sanitizer») con 60 % de alcohol
- y muchos otros que deberán asegurarse de que están en la lista aprobada por la E.P.A.

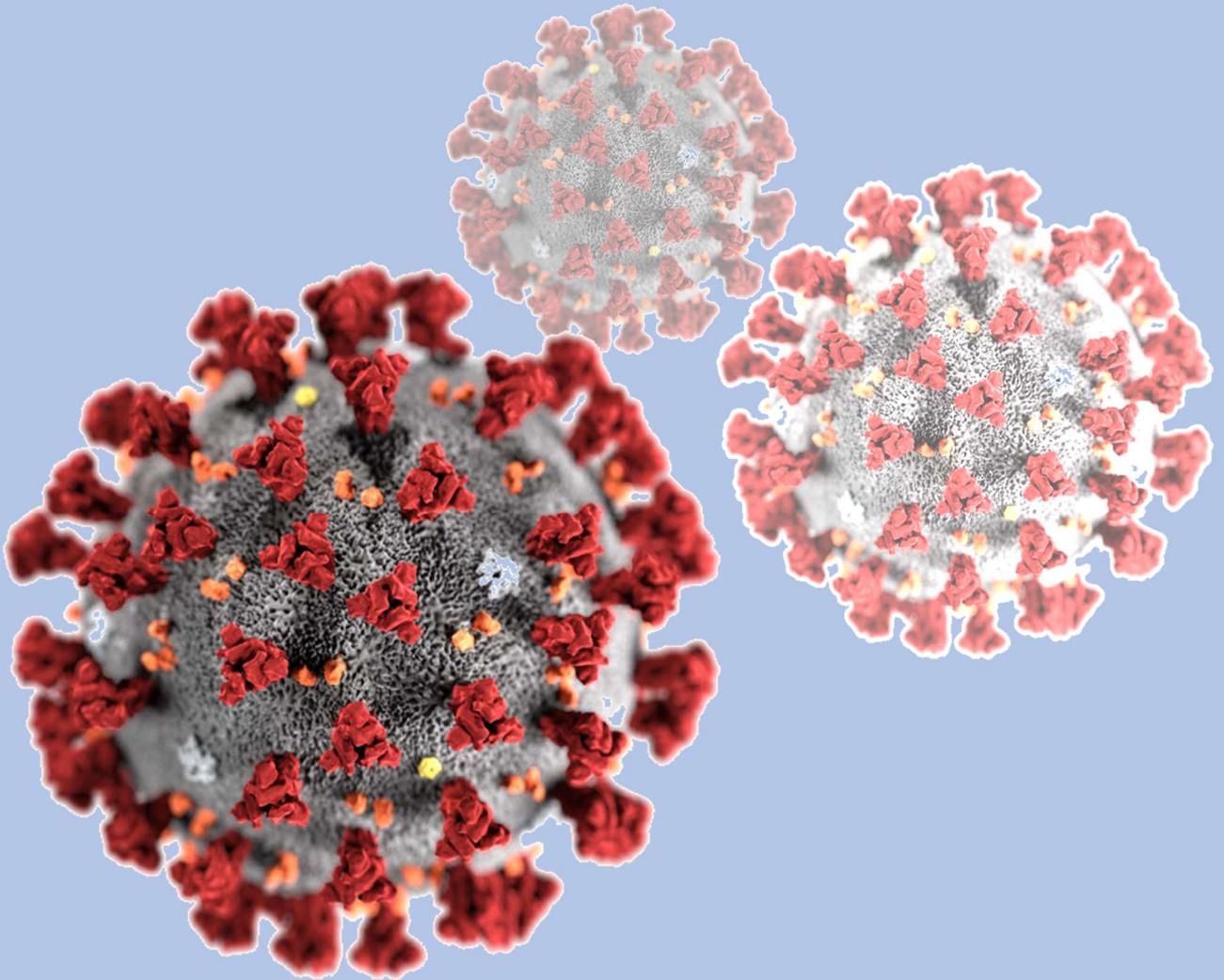
XVII. VENTILACIÓN ADECUADA / FLUJO ÓPTIMO DE AIRE ACONDICIONADO

En miras a proveer una ventilación apropiada para asegurar flujos de aire adecuados y un filtrado efectivo, se incrementará la revisión del sistema de aire acondicionado a un mínimo de frecuencia bisemanal o mensual y una limpieza de filtros mínimo semanal máximo cada 15 días.

ADiestRAMIENTO PERSONAL Y DIRECTIVOS

PLAN COVID-19

ADiestRAMIENTO PARA LA PREVENCIÓN A LA EXPOSICIÓN AL CORONAVIRUS



COPIA ADiestRAMIENTO DEL EMPLEADO

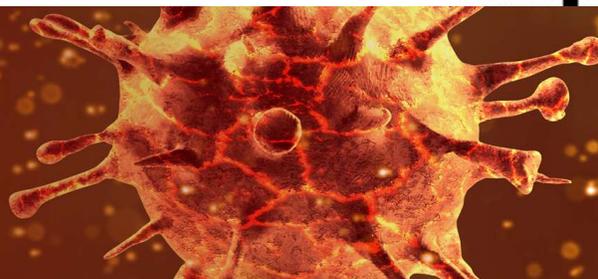


TABLA DE CONTENIDO

¿QUÉ ES EL COVID-19?	1
¿CÓMO SE PROPAGA EL COVID-19?	1
PREVENCIÓN DEL COVID-19 Y CONTROLES	2
PRÁCTICAS GENERALES LUGAR DE TRABAJO Y OFICINA	3
EQUIPO DE PROTECCIÓN / USO Y LIMITACIONES	4
MATERIAL INFORMATIVO DEL ADIESTRAMIENTO	6
ACUSE DE RECIBO.....	10



Coronavirus Alert



CONFERENCIA DE SEGURIDAD SOBRE EL COVID-19

¿QUÉ ES EL COVID-19?

El nuevo Coronavirus, COVID-19, es uno de los siete tipos de Coronavirus humanos conocidos. El COVID-19, al igual que los Coronavirus MERS y SARS, probablemente evolucionó a partir de un virus previamente encontrado en animales. Los Coronavirus restantes conocidos causan un porcentaje significativo de resfriados en adultos y niños, y estos no son una amenaza grave para los adultos sanos.

Según los informes, los pacientes con infección confirmada de COVID-19 han tenido una enfermedad respiratoria de leve a grave con síntomas como fiebre, tos y dificultad para respirar.

Según el Departamento de Salud y Servicios Humanos, el Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC), las autoridades chinas identificaron un brote causado por un nuevo Coronavirus. El virus puede causar una enfermedad respiratoria de leve a grave. El brote comenzó en Wuhan, provincia de Hubei, China, y se ha extendido a un número creciente de países, **incluido los Estados Unidos**.

¿CÓMO SE PROPAGA EL COVID-19?

El COVID-19, como otros virus, puede propagarse rápidamente entre las personas. Las personas infectadas pueden transmitir el COVID-19 a través de sus secreciones respiratorias, especialmente cuando tosen o estornudan. Según el CDC, la propagación de persona a persona es más probable entre contactos



cercanos (aproximadamente 6 pies). Se cree que la propagación de persona a persona ocurre principalmente a través de gotitas de las vías respiratorias que se producen cuando una persona infectada tose o estornuda, como la gripe y otros organismos patógenos respiratorios. Estas gotitas pueden caer en la boca o la nariz de las personas cercanas o se pueden inhalar a los pulmones. Actualmente está claro que una persona puede contraer el COVID-19 al tocar una superficie u objeto que tiene el virus y luego tocarse la boca, la nariz o posiblemente los ojos.

Al evaluar los posibles riesgos, los patronos deben considerar si sus trabajadores pueden hacer contacto con alguien infectado con el COVID-19 en el ejercicio de sus funciones. Los patronos también deben determinar si los trabajadores podrían estar expuestos a entornos (lugares de trabajo, materiales, equipos, desechos) contaminados con el virus.

Dependiendo del entorno laboral, los patronos también pueden confirmar la identificación de personas enfermas que tienen signos, síntomas o antecedentes de viaje a las áreas afectadas por el COVID-19; que indican una posible infección del virus, para ayudar a identificar los riesgos de exposición de los trabajadores y poner en práctica las medidas de control adecuadas.

Hay mucho más que aprender sobre el factor de transmisión, la gravedad y otras características asociadas al COVID-19, y las investigaciones están en curso.

PREVENCIÓN DEL COVID-19 Y CONTROLES

RESPONSABILIDADES DE LOS TRABAJADORES

- Lávese las manos con frecuencia con agua y jabón durante al menos 20 segundos. Cuando el agua corriente y el jabón no estén disponibles, use un desinfectante para manos a base de alcohol con al menos 60 % de alcohol. Siempre lávese las manos cuando estén visiblemente sucias. Mínimo lávese las manos antes de entrar, antes y después de consumir sus alimentos y al terminar su jornada de trabajo.
- Cúbrase la boca y la nariz con un pañuelo cuando tosa o estornude o use la parte interna del codo.



- Evite tocarse los ojos, la nariz o la boca si no tiene las manos lavadas.
- Evite el contacto cercano con personas que están enfermas o tengan síntomas.
- Los empleados que tienen síntomas (es decir, fiebre, tos o dificultad para respirar y otros) deben notificar a su supervisor y quedarse en casa. **NO VENGA A TRABAJAR.**
- Los empleados enfermos deben seguir los pasos recomendados por el CDC. Los empleados no deben volver al trabajo hasta que se cumplan los criterios para suspender el aislamiento en el hogar, en consulta con los proveedores de atención médica y los departamentos de salud estatales y locales.

PRÁCTICAS GENERALES DEL LUGAR DE TRABAJO Y OFICINA

- Limpie y desinfecte diariamente objetos y superficies que se tocan con frecuencia, como estaciones de trabajo, teclados, escritorios, teléfonos, pasamanos y cerraduras de las puertas. Las superficies sucias se pueden limpiar con agua y jabón antes de la desinfección. Para desinfectar use productos que cumplan con los criterios de la E.P.A para el uso contra el SARS-CoV-2, la causa del COVID-19, y que sean adecuados para la superficie.
- Evite usar teléfonos, escritorios, oficinas u otras herramientas y equipos de trabajo de otros empleados, siempre que sea posible. Si es necesario, límpielos y desinfectelos antes y después de usarlos.
- Limpie y desinfecte las herramientas y los equipos de uso frecuente de forma regular.
- Esto incluye superficies del lugar de trabajo que puedan estar contaminadas.
- Los empleados deben hacer lo mismo de manera periódica en las áreas de trabajo asignadas; notifique cualquier posible foco de contaminación... nuestra mejor arma es la prevención.
- Limpie los espacios compartidos, como las oficinas y las áreas de descanso y almuerzo al menos dos veces al día; antes de entrar y al salir.

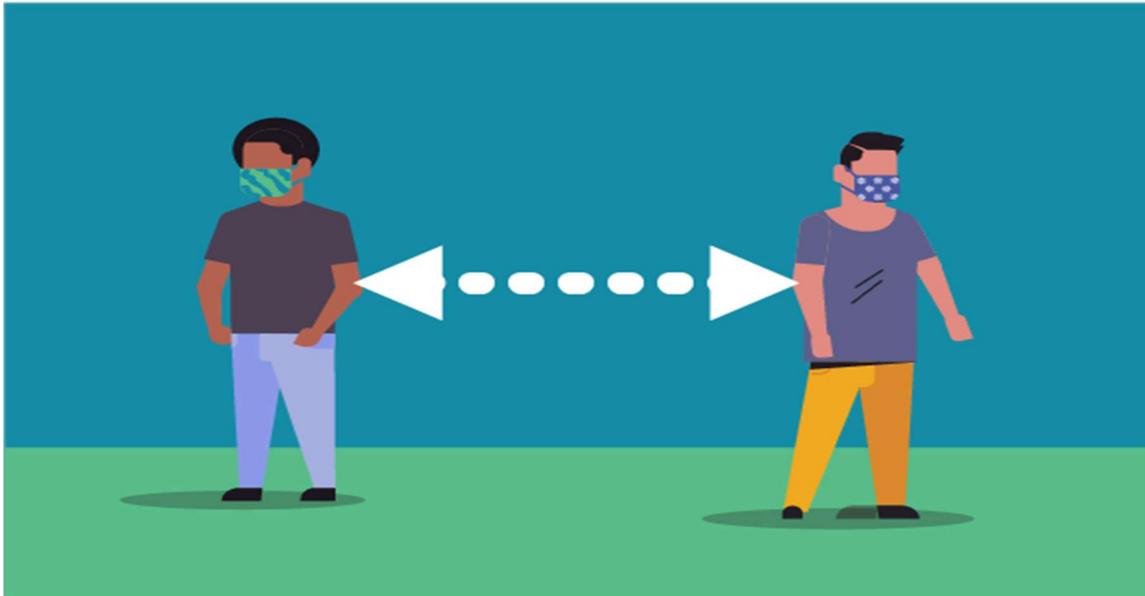




- Desinfecte las superficies compartidas (manijas de las puertas, controles, controles de maquinaria, entre otros) regularmente.
- Evite, si es posible, compartir herramientas con compañeros de trabajo. Si las comparte, desinfectelas antes y después de cada uso.
- Al cambiar cualquier basura recolectada del lugar de trabajo; esto debe hacerlo alguien que lleve guantes y mascarilla.

EQUIPO DE PROTECCIÓN/USO Y LIMITACIONES

- Los trabajadores de oficina y el personal de limpieza y mantenimiento deben usar los equipos de protección; según su exposición a riesgo; deben usar protección contra caídas, cascos, protección visual, gafas, guantes, entre otros.
- Mantenga siempre el distanciamiento social de seis pies mínimo.





• **Los patronos para prevenir contacto con el COVID-19 deben proporcionar:**

- **Guantes:** Deben usarse guantes en todo momento mientras se encuentre en el lugar de trabajo. El tipo de guante puede variar y debe ser adecuado para la tarea. Si por lo general no se requieren guantes para la tarea, desinfecte sus manos periódicamente al menos cada dos horas. Los guantes no se deben compartir.
- **Protección para los ojos (“Safety Glasses o Face Shield”) y mascarillas:** Se debe usar protección para los ojos si hay peligro de impacto o de salpicadura de líquidos calientes o corrosivos y mascarillas en todo momento; mientras se encuentre en el lugar de trabajo.

RECUERDE: ¡LA SEGURIDAD ES PRIMERO!





MATERIAL INFORMATIVO DEL ADIESTRAMIENTO

Limpia tus manos

¿Cuándo?



Antes de tocarte la cara



Después de toser o estornudar



Después de ir al baño



Antes y después de cambiar pañales



Antes de preparar y comer alimentos



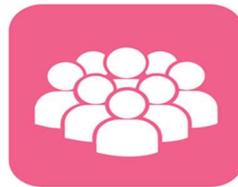
Antes y después de visitar o atender a alguien enfermo



Después de tirar la basura



Después de tocar las manijas de las puertas



Después de estar en lugares públicos concurridos

Tener las manos limpias reduce la propagación de enfermedades como COVID-19



Limpia tus manos



CON UN GEL A BASE DE ALCOHOL

⌚ Duración de este procedimiento: 20-30 segundos

1a



Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies.

1b



2



Frótese las palmas de las manos entre sí.

3



Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa.

4



Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados.

5



Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos.

6



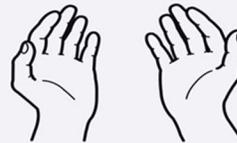
Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa.

7



Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa.

8



Una vez secas, sus manos son seguras.

Tener las manos limpias reduce la propagación de enfermedades como COVID-19

OPS



Organización
Panamericana
de la Salud



Organización
Mundial de la Salud
OPHA REGIONAL POUR LES AMÉRIQUES

Conócelo. Prepárate. Actúa.

www.paho.org/coronavirus



Limpia tus manos

CON AGUA Y JABÓN



⌚ Duración de este procedimiento: 40-60 segundos



Mójese las manos con agua.



Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos.



Frótese las palmas de las manos entre sí.



Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa.



Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados.



Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos.



Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa.



Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa.



Enjuáguese las manos con agua.



Séquese con una toalla desechable.



Sírvase de la toalla para cerrar el grifo.



Sus manos son seguras.

Tener las manos limpias reduce la propagación de enfermedades como COVID-19

OPS

Organización
Panamericana
de la Salud

Organización
Mundial de la Salud
www.paho.org/Américas

Conócelo. Prepárate. Actúa.

www.paho.org/coronavirus



COVID-19

#COVID19 #YOPROSPERO

LOS JÓVENES NO SOLO PUEDEN TRANSMITIR LA COVID-19, TAMBIÉN ESTÁN EN RIESGO.*

10 CONSEJOS PARA PROTEGERTE Y PROTEGER A OTROS NO ARRIESGUES TU VIDA



El distanciamiento físico **puede ayudarte a protegerte** de la COVID-19. Quédate en casa si te lo solicitan; reúnete virtualmente con amigos u otros miembros de la familia.



Lávate bien las manos con agua y jabón o con un gel a base de alcohol.



Desinfecta las superficies que tocas a menudo, como teléfonos celulares, computadoras, manijas de las puertas.



La situación de la COVID-19 **puede ser estresante para todos**, incluidos los jóvenes. Chatea o llama por video a amigos y familiares para mantenerte conectado.



Limita la cantidad de medios sociales y noticias que consumes. **Evita rumores y desinformación.** Infórmate mediante noticias de fuentes confiables.



Haz ejercicio o medita en casa.



Mantén una rutina familiar, mientras sigues practicando el distanciamiento físico, para ayudarte a **sentirte más tranquilo y más en control.**



Comunícate con un adulto o un profesional de confianza si necesitas ayuda o te sientes triste o estresado.



No salgas de tu casa si estás enfermo. **Sigue las instrucciones de las autoridades de salud** sobre cómo comunicarte con los servicios de salud si necesitas atención médica.



Escucha a las autoridades locales para obtener otros consejos e instrucciones sobre cómo mantenerse saludable.

*Los jóvenes también corren el riesgo de enfermedad grave, hospitalización y muerte por la COVID-19 y pueden transmitir la enfermedad a personas que tienen un mayor riesgo de enfermedad grave y muerte.



OPS



Organización
Panamericana
de la Salud



Organización
Mundial de la Salud
Américas

Conócelo. Prepárate. Actúa.

www.paho.org/coronavirus



ACUSE DE RECIBO ADIESTRAMIENTO

CERTIFICACIÓN ACUSE DE RECIBO

Certifico que mi patrono me ha dado copia del Adiestramiento para la Prevención de la Exposición y Respuesta al CORONAVIRUS COVID-19 y confirmo se me discutió el Plan COVID-19 y que he tenido la oportunidad de hacer preguntas y clarificar mis dudas, Me comprometo a seguir las guías y procedimientos descritos en el Plan COVID-19 y a tomar las precauciones necesarias para evitar un posible contagio con el Coronavirus COVID-19.

NOMBRE DEL EMPLEADO (LETRA MOLDE)

FIRMA DEL EMPLEADO

FECHA (DÍA/MES/AÑO)



REFERENCIAS

National Latino Evangelical Coalition (NALEC) - Guía ejemplar para reapertura de facilidades, <https://www.alianzadejuristas.com/blog>

American Baptist Churches USA – Hablemos Sobre Reabrir El Templo, Guía de discusión, <https://www.abc-usa.org/2020/05/abcusa-office-of-the-general-secretary-releases-discussion-guide-for-reopening-church-buildings/>

Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades – CDC en Español, <https://www.cdc.gov/spanish/>

Organización Mundial de la Salud, <https://www.who.int/es/home>

Organización Panamericana de la Salud, <https://www.paho.org/es>

Cuestionario de Salud para COVID-19

Nos preocupamos por la salud de nuestros hermanos/as y empleados. Para mantenernos seguros, nos gustaría nos conteste estas preguntas a continuación.

¿Tienes algunos de estos síntomas? Por favor, circule lo que le aplica.

Fiebre (Fever) (100.4°F / 38°C) en los últimos 14 días	SI	NO
Tos (Cough) o Estornudos (Sneezing) con frecuencia	SI	NO
Dificultad para respirar (Trouble breathing)	SI	NO
Viajó a los Estados Unidos u otro país en los pasados 14 días (Did you traveled to mainland USA or abroad in the past 14 days) Si la respuesta es Sí: ¿Qué lugar visitaste? (What place did you visit?) _____	SI	NO
Tuvo contacto cercano con alguien positivo a COVID-19 (Had close contact with someone positive for COVID-19)	SI	NO



Fiebre- fever



Tos – Cough



Dificultad al Respirar –
Trouble breathing

Los anteriores son síntomas del virus COVID-19. Si ha respondido que “SI” a cualquiera de los síntomas anteriores, es posible que le pidamos que vuelva y nos visite otro día cuando se sienta bien o si es empleado le pidamos que contacte a su médico y regrese cuando tenga una certificación negativa al Coronavirus.

Si tiene algunos de estos síntomas, colóquese una mascarilla, observe buenas prácticas de higiene de mano y comuníquese con su médico para obtener más instrucciones.